

SISTEMATIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO

ENTRE JUVENTUD Y POLICÍA



CONTENIDOS

| | |
|---|----|
| Introducción | 5 |
| Metodología | 7 |
| Principales Resultados | 9 |
| Resumen de Acciones: | 13 |
| Problemáticas de seguridad que afectan a las personas jóvenes de las comunidades | 15 |
| Apreciaciones. | 26 |
| Iniciativas de planes de acción para abordar las problemáticas de violencia a través de acciones preventivas | 33 |
| Bibliografía | 36 |

Introducción

El proyecto “Mejora del trabajo policial con jóvenes en riesgo para prevenir la violencia y el delito juvenil” es financiado por la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuación de Justicia de los Estados Unidos e implementado por la Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM); bajo la coordinación y supervisión del Ministerio de Seguridad Pública y la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica.

El proyecto conocido como “policía y Juventud” se enfoca en responder las necesidades de la Fuerza Pública, y de los jóvenes socialmente vulnerables, para así mejorar las capacidades de los cuerpos de policía del Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica para el correcto acercamiento de la policía con las personas jóvenes. Este mejoramiento entre las dinámicas sociales permite prevenir la violencia juvenil, las actividades criminales y construir la paz social.

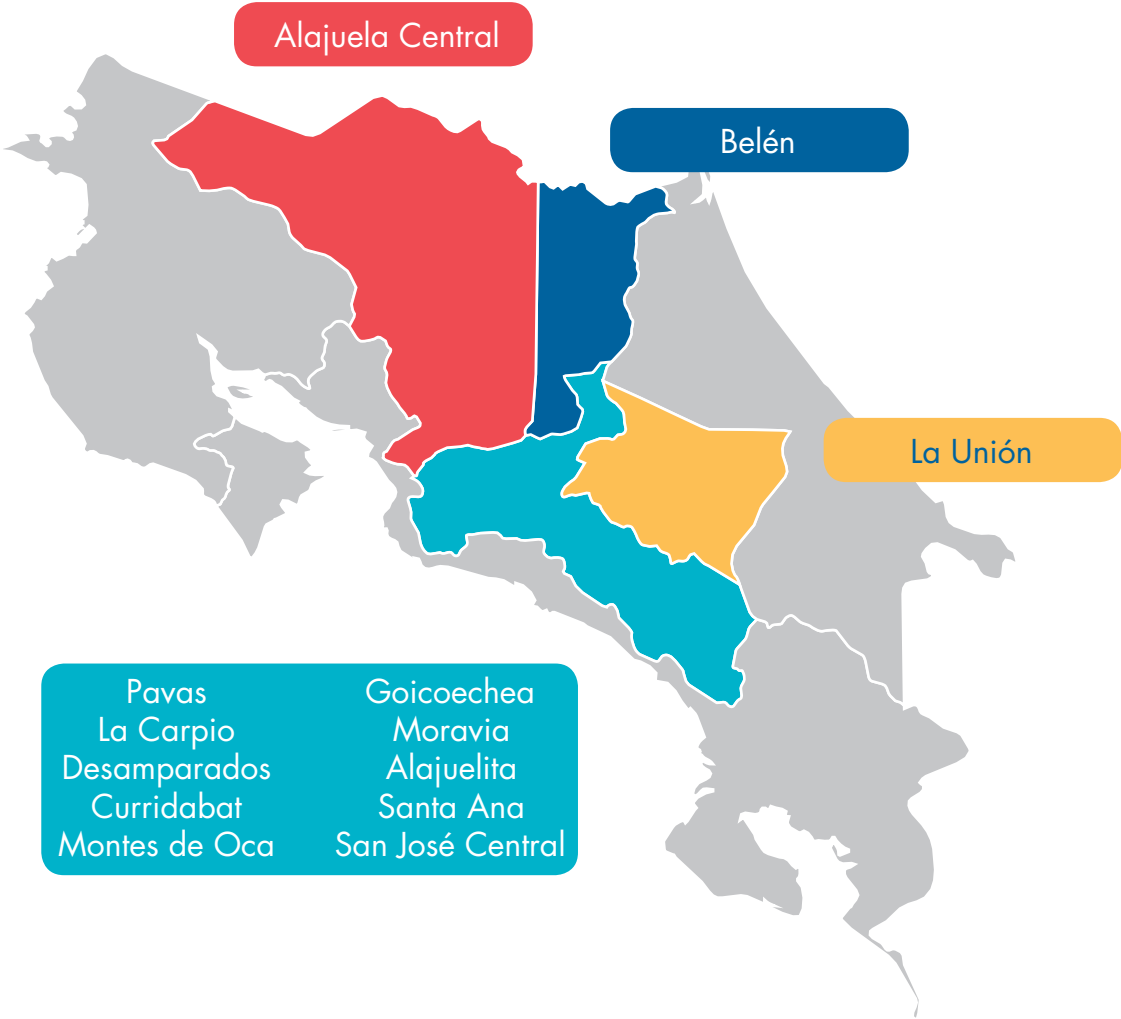
El desarrollo de Mesas de Trabajo entre población joven, representantes institucionales y oficiales de policía, permite la construcción conjunta de iniciativas preventivas desde y para la juventud, con el fin de mejorar la seguridad comunitaria permitiendo una interacción entre las personas jóvenes y la policía, construyendo relaciones de confianza entre ambos actores.

En total se realizaron 15 mesas de trabajo, en los cuales participaron 268 personas de los cantones de Moravia, Santa Ana, Desamparados, Alajuela, Belén, Tibás, Montes de Oca, La Unión, Curridabat, Desamparados y Goicoechea, y los distritos de Pavas y la Carpio. en total, que se pueden subdividir de la siguiente forma: (ver figura #1)

- 169 son Personas Jóvenes.
- 57 oficiales de policía, de los cuales 60% fueron de Fuerza Pública y 40% de Policía Municipal.
- 42 Representantes de Instituciones Públicas y ONGS.

Es importante resaltar, que la información sistematizada en este documento se refiere únicamente a las percepciones y opiniones recabadas durante las Mesas de Trabajo. Se reitera que en ningún momento el documento refleja la realidad de cada comunidad. Este documento es únicamente un insumo importante para la construcción de mejores políticas públicas que contemplen la población joven y los cuerpos policiales. No pretende ser una evaluación del trabajo policial en estas zonas.

Figura # 1 Cantones de estudio



Fuente: Elaboración propia.

Metodología

En seguimiento a los Diálogos locales¹, en los cuales se logró generar un primer acercamiento y empatía entre ambas poblaciones, identificando la percepción que tenían las personas jóvenes sobre el trabajo que desarrollan los cuerpos policiales. Se establecieron las Mesas de Trabajo, que son el componente número tres del proyecto “Policía y Juventud” cuyo objetivo general es la elaboración de un plan local de prevención de la violencia juvenil para cada delegación, co-construido entre policía y juventud, con acciones que generen impacto positivo y se ajusten a la realidad de cada cantón.

Con el fin de ampliar el alcance de las problemáticas identificadas en los diálogos locales entre personas jóvenes y policías, las Mesas de Trabajo fueron el medio de encuentro donde tanto las personas jóvenes como las personas funcionarias representantes de instituciones y los oficiales de Policía (Fuerza Pública y Policía Municipal), pudieran construir conjuntamente las propuestas para mejorar la participación y el trabajo de los oficiales en el día a día de su comunidad.

El esfuerzo se desarrolla bajo un enfoque participativo con las personas jóvenes el cual posteriormente se analizarán y sistematizarán, por el equipo de FUNPADEM para desarrollar las líneas de acción preventivas que serán incluidas en los Planes Operativos de las delegaciones policiales beneficiarias del proyecto.

En total se desarrollaron 15 mesas de trabajo de cinco horas cada una, en cada cantón establecido, para San José (La Carpio, Pavas 2 sesiones de trabajo), Desamparados sesiones de trabajo, Santa Ana, Moravia, Alajuelita, Curridabat, Montes de Oca, Tibás, La Unión, Belén, Alajuela. La metodología de las Mesas de Trabajo se desarrolla bajo las siguientes dinámicas participativas:

- A. Actividad de **“Policía Ideal”**: es una construcción grupal de características, que, de acuerdo a criterios personales de los y las participantes, debería tener el/la “policía ideal”. Las características planteadas estuvieron enfocadas en conocimientos y capacidades (técnicas y blandas) idóneas que posteriormente serán planteadas como oportunidades de mejora en la labor policial.
- B. Actividad de **Auto-reflexión**: análisis grupal sobre las percepciones de las principales problemáticas de seguridad que afectan a las personas jóvenes de la comunidad, posteriormente se incluye para cada problemática sus causas y consecuencias.

¹ Los diálogos locales entre juventud y policía, realizados en 2018, permiten identificar los principales estereotipos con los cuales las personas jóvenes se sienten asociadas y sus opiniones sobre la seguridad y la violencia en sus comunidades. Documento Principales Hallazgos de los Diálogos Locales entre Juventud y Policía, FUNPADEM 2018.

- C. Actividad de “Árbol de problemas”: análisis a profundidad sobre las causas de la inseguridad y cuáles son consecuencias y como impactan a la comunidad.
- D. Actividad de **Construcción de propuestas con enfoque juvenil**: una vez analizadas las causas y consecuencias en la etapa del árbol de problemas, los grupos proponen acciones para combatir las problemáticas y mejorar el relacionamiento entre personas jóvenes y policías. Cabe desatacar que, estas propuestas se realizan con la participación constructiva de personas jóvenes invitadas durante el proceso.

A continuación, se presenta un cuadro resumen que muestra las fechas de realización de las actividades, la cantidad de personas jóvenes participantes, cantidad de oficiales de policía y las organizaciones con las que se realizaron las coordinaciones necesarias para desarrollar las actividades.

Tabla n. 1 Resumen mesas de trabajo desagregado por comunidad, fecha y cantidad de participantes

| # | Lugar | Fecha | Fuerza Pública | Policía Municipal | Jóvenes | Instituciones | Lugar de desarrollo |
|----|---------------|------------------|----------------|-------------------|------------|---------------|---------------------------------------|
| 1 | Moravia | 24 de Julio | 3 | 2 | 0 | 7 | Casa Pastoral |
| 2 | Pavas | 31 de Julio | 3 | 2 | 4 | 8 | Casa Pastoral |
| 3 | Santa Ana | 09 de Agosto | 1 | 2 | 18 | 0 | Colegio de Santa Ana |
| 4 | Desamparados | 10 de Agosto | 2 | 3 | 5 | 17 | Municipalidad |
| 5 | Alajuelita | 16 de Agosto | 2 | 0 | 12 | 0 | Fundación Génesis |
| 6 | La Carpio | 17 de Agosto | 1 | 2 | 4 | 0 | Fundación Sifais |
| 7 | Belén | 23 de Agosto | 2 | 3 | 17 | 2 | CTP de Belén |
| 8 | Tibás | 24 de Agosto | 2 | N.T | 8 | 0 | Colegio Julio Fonseca |
| 9 | Alajuela | 28 de Agosto | 0 | 3 | 8 | 1 | Municipalidad |
| 10 | Montes de Oca | 29 de Agosto | 3 | 4 | 15 | 0 | Hogar Calasanz |
| 11 | Pavas | 27 de Agosto | 1 | 0 | 20 | 0 | Coaliciones Juveniles |
| 12 | La Unión | 29 de Agosto | 4 | 0 | 17 | 1 | Unidad Pedagógica San Diego |
| 13 | Curridabat | 07 de septiembre | 2 | N.T | 6 | 6 | Centro comunal La Cometa |
| 14 | Desamparados | 26 de Octubre | 6 | 2 | 20 | 0 | Centro Cívico por la Paz Desamparados |
| 15 | Goicoechea | 14 de noviembre | 2 | N.T | 15 | 0 | Colegio San Jorge |
| | | | 34 | 23 | 169 | 42 | |

N.T: El Municipio no cuenta con un cuerpo de Policía Municipal.

Fuente: Elaboración propia, sistematización de listas de asistencia. (2018)

Principales Resultados

Actualmente el accionar de los cuerpos de policía está orientado a la disminución de los delitos, dando prioridad a las acciones de represión, y dejando en un segundo plano el enfoque más preventivo a través de técnicas y estrategias de cercanía en procura de mantener los niveles de eficacia policial.

El relacionamiento entre los cuerpos policiales y las personas jóvenes se enfoca, en su mayoría en las características y personalidades de ambos grupos poblacionales. No obstante, las personas jóvenes aprueban el ejercicio de la autoridad legítima por parte de la policía, siempre que se cumpla con el trabajo de manera éticamente aceptable y con el objetivo último de resguardar a la ciudadanía.

Para aumentar la eficacia de la labor policial de acuerdo al pensamiento juvenil, se requiere trabajar en una serie de competencias sociales que engloban conceptos de importancia para el desarrollo, siempre basado en el cumplimiento de sus funciones.

Basados en el proceso de acercamiento con población joven de las comunidades, se presenta la oportunidad de conocer cuál es el contexto y las expectativas que tienen las personas jóvenes, sobre el trabajo que realizan los cuerpos policiales. Esto a través de un levantamiento de características idóneas de un policía, que han sido agrupadas en competencias sociales (saber ser) competencias profesionales (saber hacer) y conocimientos (saber).

El policía Ideal

Antes de iniciar con la presentación de resultados de las Mesas de Trabajo, debemos entender; ¿qué es una competencia? Como señala Climént Bonilla, citando a Mir (2006) en la revista Mexicana de agronegocios: “La combinación de conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y valores que se requieren para la comprensión y transformación de una realidad compleja, de entre todo el universo de saberes relacionados con dicha realidad” (Mateo, 2006, p. 33)

A continuación, se presenta el levantamiento y sistematización de los insumos aportados por las personas participantes de las mesas de trabajo y que se reiteran en las diferentes comunidades:

Figura # 2 Características del Policía Ideal



|  COMPETENCIAS SOCIALES |  CONOCIMIENTOS |  COMPETENCIAS PROFESIONALES |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Empatía • Liderazgo • Escucha activa • Sensibilidad • Servicial • Igualdad • Respeto • Comprensión • Imparcialidad • Responsabilidad • Humildad • Tolerancia • Proactividad • Honestidad | <ul style="list-style-type: none"> • Políticas de Juventud • Defensa personal • Legislación Penal Juvenil • Conocimiento de la comunidad donde trabaja • Relaciones Públicas para el mejor servicio a la comunidad • Derechos Humanos • Racionalidad de la labor policial • Criminología • Conocimientos básicos sobre Psicología juvenil • Primeros auxilios • Prevención de drogas | <ul style="list-style-type: none"> • Negociación • Control del estrés • Racionalización • Capacidad Analítica • Creatividad • Inteligencia Emocional • Vocación • Comunicación Asertiva • Equidad / Objetividad • Disciplina • Ética • Capacidad de adaptación • Trabajo en equipo |

Fuente: Elaboración propia, FUNPADEM 2018

Competencias sociales (saber ser)

Primero que nada, es importante especificar que una competencia social “...es la capacidad para mantener buenas relaciones con otras personas. Esto implica dominar las habilidades sociales básicas” (Bisquerra, s.f.). Estas competencias están orientadas al saber ser, “...que comprende actitudes, comportamientos, intereses y valores, al igual que la adaptabilidad, sociabilidad, autocontrol y seguridad en sí mismo/a” (FUNPADEM , marzo 2017)

En relación con el ejercicio de las Mesas de Trabajo se identificó que una competencia social importante es la **empatía**, misma que hace referencia a la capacidad de ponerse en el lugar de otra persona e involucra otras características como **comprensión y tolerancia**. De acuerdo a la opinión de las personas jóvenes, se requiere que los/las oficiales de policía puedan comprender de una manera asertiva la posición de la juventud, dejando de lado los estigmas y estereotipos que se producen en torno a este grupo poblacional.

Otra competencia que debe desarrollar en la función policial es el **liderazgo positivo**, que corresponde a aquella característica que se le otorga a una persona que por su naturaleza (o condición del momento), sobresale de un grupo, tomando decisiones acertadas e impulsando a los demás a seguirle. El liderazgo que se requiere en el trabajo policial está enfocado en la capacidad de trabajar y colaborar con las personas de la comunidad, convirtiéndose en un guía que genere confianza y cercanía. El liderazgo está vinculado con otras características como la **escucha activa, vocación de servicio, imparcialidad** en la toma de decisiones y la **proactividad** en el desarrollo de acciones por y para las comunidades. El líder es seguido por voluntad propia de otros y no por autoridad impuesta.

La principal crítica que se presenta en relación a la convivencia entre las personas jóvenes y los cuerpos de policía, se basa en la escasa, e incluso en algunas ocasiones, nula comunicación entre ambas poblaciones. Lo que se espera de un ideal de policía es que cuente con la habilidad de escuchar activamente y comunicarse de manera respetuosa, tratando de entender o respetar las diversas posiciones y el contexto de las otras personas, aunque no se compartan.

Así mismo, **la sensibilidad a nivel social** es requerida para que las personas que trabajan en cuerpos de policía desarrollen habilidades blandas en su accionar, mostrando interés y respeto hacia las situaciones que se presentan en las comunidades.

Finalmente, la última competencia social identificada que se debe fortalecer en el accionar policial es **el respeto**, que implica cortesía y amabilidad para dirigirse a los demás. Cuando se realizan revisiones, debido a las características psicosociales o denuncias, las personas jóvenes expresan la necesidad de que se les informe adecuadamente las causas que provocan

la intervención. También expresan la necesidad de un trato igualitario e **imparcial**, basado en las normas de legalidad establecidas en el marco de respeto de los Derechos Humanos.

Competencia Profesional (saber hacer)

Es importante definir que las competencias o conocimientos profesionales son:

Atribuciones o incumbencias ligadas a la figura profesional (tareas y funciones) que engloban el conjunto de realizaciones, resultados, líneas de actuación y consecuciones que se demandan del titular de una profesión u ocupación determinada, es decir, la competencia profesional alude directamente a las capacidades y habilidades de una persona que son necesarias de desarrollar a través de la formación. De manera que la competencia es el resultado del proceso de cualificación que permite «ser capaz de» (Rojas & Gómez , s.f.).

Estas competencias se relacionan con el saber hacer “...conocimientos teóricos y especializados que aportan las disciplinas en el proceso de formación conceptual del individuo...” (González , 2015).

Durante las Mesas de Trabajo se evidenció que los conocimientos profesionales que se requieren fortalecer en la labor policial son: **capacidad de negociación y capacidad analítica**, para poder mediar ante los conflictos que se presenten; debido a la tensión que se genera en el ambiente laboral se requiere un buen **manejo y control del estrés** lo que está ligado directamente a la inteligencia emocional. La racionalización, creatividad, vocación, equidad, disciplina, ética, capacidad de adaptación desde un enfoque territorial y el trabajo en equipo

Conocimientos (saber conocer)

Por conocimientos se refieren a las ramas específicas de especialización o capacitación que deben tener los oficiales de policía, haciendo la salvedad de que las habilidades profesionales se diferencian de los conocimientos. Un ejemplo de ello es la persona profesional en leyes que tiene un amplio conocimiento del tema, pero no tiene la habilidad de transmitir ese conocimiento a otras personas.

Dentro de los saberes el saber conocer “comprende los conocimientos especializados en la temática” (FUNPADEM , marzo 2017)

Algunas oportunidades de mejora de capacitación identificadas por las personas participantes fueron: Políticas de juventud, defensa personal, legislación, conocimiento de la comunidad donde trabaja, relaciones públicas, derechos humanos, racionalidad de la labor policial, criminología, conocimientos de psicología, primeros auxilios y prevención del consumo de drogas.

Resumen de Acciones

El abordaje policial se ve influenciado por diversos factores personales y ambientales: personalidad del oficial, su situación emocional en el momento de la intervención y la realidad a la que se está enfrentando en ese momento (si es crítica o no). Algunas personas participantes de las mesas de trabajo indicaron que cuando los oficiales de policía son personas jóvenes y sin experiencia, en algunas ocasiones, no tienen la capacidad de manejar algunos incidentes policiales complejos, por lo que los hace más propensos a cometer acciones que puedan incurrir en abusos de autoridad, debido a un menor manejo de emociones y control del estrés.

Las personas de los cuerpos policiales que participan en las mesas de trabajo reconocen que se necesita generar mayores competencias sociales y no solamente centrarse en los conocimientos policiales. Asimismo, indican que los conocimientos que se generan en la Academia Nacional de Policía son teóricos, y no se refuerzan a la hora de realizar el trabajo en las calles, por lo que muchas veces se dejan de lado y se asumen actitudes confrontativas.

Incluso existe la falsa creencia de que un oficial de policía sensibilizado y empático, es una muestra de “debilidad” que resta autoridad ante la comunidad. También existe la falsa creencia de que la única forma de abordaje que se debe aplicar a las personas jóvenes que cometen irregularidades es a través de la fuerza.

Se requiere mayor capacitación en temas de género, nuevas masculinidades y prácticas inclusivas con enfoque de derechos humanos para poblaciones en condición de vulnerabilidad (LGBTIQ+, migrantes, mujeres y población indígena). También debe desarrollarse un abordaje adaptado a los diferentes grupos etarios, ya que se evidencia una clara falta de sensibilización en el abordaje de personas menores de edad, especialmente con población adolescente. Ejemplo de la poca sensibilización es que se presentan situaciones donde al revisar a las personas jóvenes, algunos oficiales se refieren los hombres, como si fueran mujeres diciéndoles: “contra la pared señoritas” (Este es un ejemplo tomado de una experiencia comentada en una mesa de trabajo específica).

Se evidencia la necesidad de generar programas de formación constantes. Ya que los oficiales de policía expresan que las capacitaciones son por un periodo de tiempo corto y con el paso de los años no se refuerzan los conocimientos adquiridos.

En la mayoría de las mesas de trabajo se consideró importante mejorar el proceso de selección y reclutamiento del Ministerio de Seguridad Pública ya que muchas de las competencias sociales mencionadas deben ser parte de un perfil de entrada y no desarrolladas desde

zero en un proceso de capacitación. Además, se menciona que muchas de las personas que inician su proceso de reclutamiento lo hacen por los incentivos y beneficios que brinda el puesto de trabajo y no por vocación. Optimizar el perfil de entrada de policía y mejorar el proceso de reclutamiento y selección, podría disminuir posibles problemáticas de represión, corrupción, abuso de autoridad, entre otras.

En las mesas se evidenció que los oficiales de Policía Municipal son más asertivos con las personas jóvenes, les es más fácil poder conversar y trabajar con ellos. De acuerdo al análisis de los procesos de construcción, esto se puede deber a variables personales y variables profesionales, ya que en la mayoría de los cuerpos de policía municipal el requisito académico de ingreso es educación media e incluso cuentan con nivel universitario. Aunado a lo anterior, existe un mayor sentido de pertenencia con el cantón ya que su margen de acción se limita solamente a un área geográfica.

De acuerdo al criterio de las personas participantes, la capacitación dada por la Academia Nacional de Policía sobre prevención es insuficiente, principalmente cuando se sale a realizar trabajo de “calle”, pues la teoría está desvinculada de la práctica profesional. El trabajo operativo se centra en la disminución de la incidencia delictiva a través del orden y el control y no incluye acciones preventivas como eje transversal. Sumado a lo anterior, la labor preventiva que se realiza en las delegaciones policiales es desprestigiada y desvalorizada, existiendo la creencia de que los oficiales a los que se les asignan estas funciones no son “buenos policías”.

Es de suma importancia generar una forma de comunicar efectivamente a la población el trabajo preventivo que realiza la policía y cómo se puede acceder a este, debido a que en muchas ocasiones la población desconoce el accionar policial y la incidencia del trabajo.

Se evidencia que, en los procesos de capacitación en las Policías Municipales, son más cortos y poco sustanciosos, ya que existe una necesidad de cobertura inmediata.

Problemáticas de seguridad que afectan a las personas jóvenes de las comunidades

La necesidad de conocer la percepción que tienen las personas jóvenes sobre las comunidades donde viven, nos permite generar estrategias específicas con un enfoque de juventudes que se adecue a sus necesidades. Al hablar de las problemáticas identificadas se hace alusión a toda situación que vulnere su seguridad y obstaculice las normas y leyes establecidas por el Código Penal Costarricense. A pesar de que, algunas de las que se mencionarán no son realmente problemas si no factores de riesgo, se posicionan en esta categoría con el fin de respetar el criterio y consenso de los grupos de trabajo.

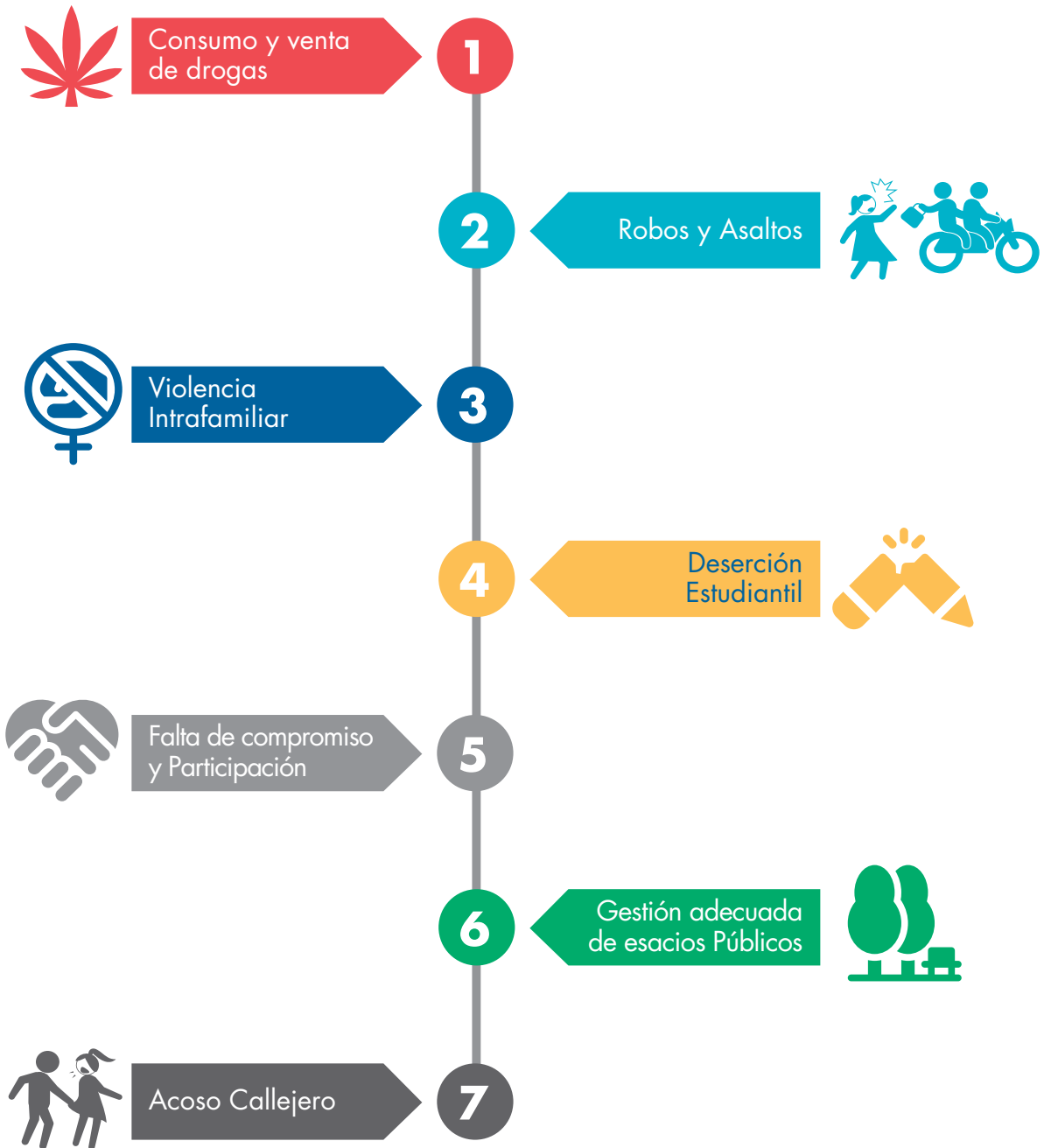
En las 15 Mesas de Trabajo cada grupo identificó y priorizó, las principales problemáticas de seguridad que afectan a las personas jóvenes de las comunidades. En la mayoría se visualizan coincidencias pese a que las condiciones sociales de las personas jóvenes y los patrones de crianza son muy diferentes entre sí.

Sumado a lo anterior, se debe hacer la aclaración que los problemas sociales no son aislados, que las variables y factores se conjugan para acrecentar o disminuir una problemática. Por tanto, cada “problemática” identificada debe ser analizada, en el entendido que puede convertirse en una causa y/o consecuencia de otro problema asociado. Inclusive, lo que para las personas participantes se identifica como un problema, en la realidad puede ser un factor que incide en el comportamiento de la comunidad.

Priorización de siete problemáticas

A continuación, se realiza una clasificación de las siete problemáticas principales, basadas en el total de consultas realizadas y organizadas de acuerdo a la frecuencia con que son mencionadas en las comunidades.

Figura # 3: Priorización de problemáticas de Seguridad



Fuente: Elaboración propia, sistematización de información de Mesas de Trabajo FUNPADEM 2018

Consumo y venta de droga

El fenómeno de consumo y venta de droga es visualizado como una de las principales problemáticas que causan afectación en las poblaciones juveniles. De acuerdo a las percepciones de las personas participantes, existe un alto grado de prevalencia ante el uso de estas sustancias, especialmente en adolescentes y adultos jóvenes. La normalización y el alto grado de disponibilidad de las sustancias son factores que inciden en la toma de decisiones y fluctúan de acuerdo a las variables que se presentan en cada comunidad. Además, el fenómeno de las drogas ha sufrido un proceso evolutivo acorde con los tiempos respecto a las creencias culturales y también se han presentado cambios en cuanto a los usuarios, las vías de uso, el tipo de sustancias consumidas, la percepción social del fenómeno.

Figura # 4: Análisis de causas y consecuencias del fenómeno de consumo de drogas



Fuente: Elaboración propia, sistematización de información de Mesas de trabajo, FUNPADEM 2018

La realidad del fenómeno de drogas, varía mucho de acuerdo a cada comunidad, pero es importante destacar que en todas las comunidades consultadas sobresale como una proble-

mática relevante. Por ejemplo, las comunidades urbano-marginales presentan menor cantidad de factores protectores contextuales (menor existencia de programas preventivos, redes institucionales, poca participación ciudadana y escasos ambientes favorables), esto hace que el consumo y venta de drogas se presente en vías públicas, aumentando la percepción de inseguridad. Caso contrario en comunidades con alto poder adquisitivo, que cuentan con factores protectores importantes, donde el problema del fenómeno de las drogas se manifiesta en otras dimensiones, como que la compra de sustancias se da vía *express* y que el consumo se realiza en espacios como viviendas e incluso en fiestas privadas con presencia de personas menores de edad gestando otro tipo de afectaciones a nivel social.

Es importante destacar que en todas las comunidades donde se realizaron las mesas de trabajo se destacó el fenómeno de las drogas como una problemática comunitaria.

Robos y Asaltos

El impacto social que causan los robos y los asaltos genera una percepción de inseguridad que afecta la calidad de vida de la ciudadanía, convirtiéndose en un ciclo creciente de victimización. Aunque las personas no hayan sufrido la experiencia directamente se presentan experiencias traumáticas o miedo, generando niveles de inhibición en las conductas sociales.

Las personas jóvenes de las comunidades de Alajuelita, Santa Ana, Alajuela, Tibás, Montes de Oca, Goicoechea y Belén, fueron los que identificaron los robos y asaltos como un problema de seguridad.

Figura # 5: Análisis de causas y consecuencias de los robos y asaltos



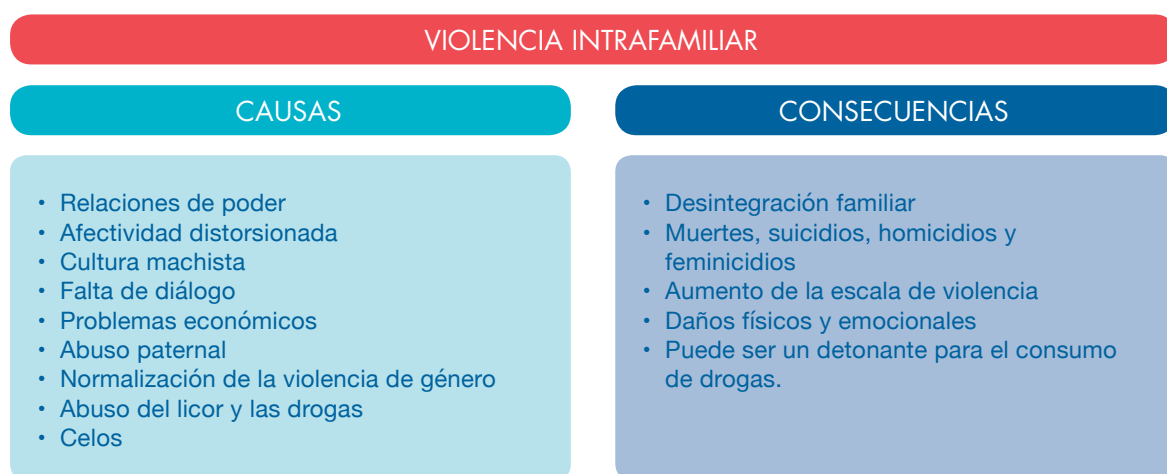
Fuente: Elaboración propia, sistematización de información de Mesas de trabajo

Violencia Intrafamiliar

El reconocimiento de la violencia intrafamiliar como una problemática que afecta directamente a las personas jóvenes, es indispensable para el desarrollo de estrategias preventivas e integrales. Este fenómeno de la violencia tiene efectos multiplicadores y expansivos, afectando no solamente a las víctimas sino a la sociedad en general a través de la desigualdad de género, adicciones y pobreza, como factores complejos que influyen en la violencia.

Curridabat, Montes de Oca, La Unión, Desamparados y Pavas son los cantones donde se identificó la violencia intrafamiliar como una problemática de seguridad que afecta a las personas jóvenes.

Figura # 6 Análisis de causas y consecuencias de la Violencia Intrafamiliar



Fuente: Elaboración propia, sistematización de información de Mesas de trabajo

Deserción Estudiantil

La deserción escolar ha representado una problemática que trasciende a través de los años, causando un rezago de la población e impactando particularmente a las personas jóvenes, en razón de que limita el acceso a las oportunidades, el desarrollo humano, la empleabilidad y al trabajo digno.

Aunque esta “problemática” puede visualizarse como un factor de riesgo o incluso una consecuencia de; se ha incluido como problema debido al valor que le han dado los participantes a este tema.

En Belén, La Carpio, Desamparados y Moravia, las personas consultadas hacen mención de la deserción estudiantil como un factor de riesgo para el desarrollo de las personas jóvenes en las comunidades.

Figura # 7 Análisis de causas y consecuencias de la deserción estudiantil



Fuente: Elaboración propia, sistematización de información de Mesas de trabajo

Falta de compromiso y participación ciudadana

Para realizar cambios sustantivos a nivel de la sociedad se requiere compromiso y participación ciudadana activa. En las mesas de trabajo se evidenció la disminución de la participación y el compromiso comunal, generando una percepción en los participantes de que dicha carencia han impactado negativamente en comunidades. Por tanto, nadie asume el compromiso de velar por el bienestar de la comunidad y se espera que el gobierno local implemente todo, sin que exista cogestión comunitaria. Esta falta de participación se da con poblaciones adultas y jóvenes, evidenciando un bajo de interés en el desarrollo comunal y dejando la responsabilidad a las autoridades del gobierno municipal u otras instituciones del Estado.

Cabe resaltar, los funcionarios institucionales que participaron en las mesas de trabajo, señalan que ellos tratan de involucrar a los y las vecinas, principalmente a la población joven en la construcción de políticas y el desarrollo de actividades, sin embargo, los resultados no han sido efectivos. Esto se le pueden atribuir a distintas razones: procesos de convocatoria

poco efectivos, poco interés de participación por parte de las personas de las comunidades, falta de coordinación interinstitucional, entre otras.

Pavas, Alajuelita, Santa Ana y La Unión fueron los cantones que evidenciaron la falta de compromiso y participación como una problemática.

Figura # 8 Análisis de causas y consecuencias de la falta de compromiso y participación ciudadana



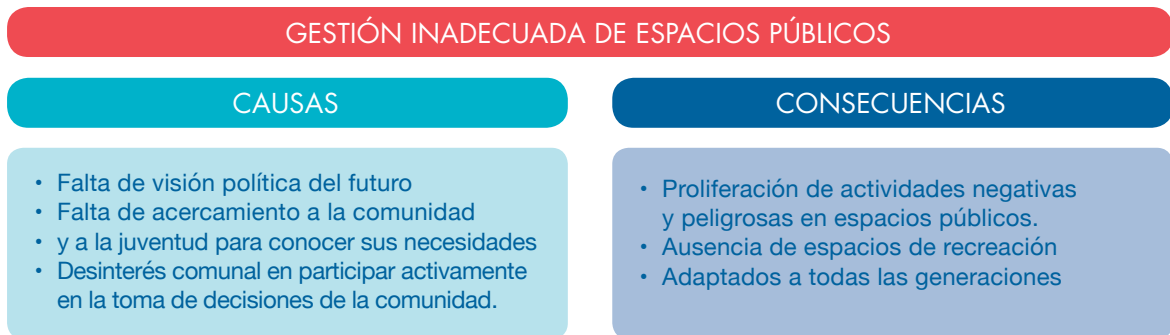
Fuente: Elaboración propia, sistematización de información de Mesas de trabajo.

Gestión inadecuada de espacios públicos

La gestión inadecuada de espacios públicos se refiere al abandono de los espacios de convivencia comunitaria. Algunas razones son: construcción de espacios sin previas consultas comunales para conocer la necesidad de las personas, o abandono por falta de iluminación adecuada, lo que puede ocasionar que estos sean tomados para consumo y venta de drogas, generando percepción de inseguridad.

La falta de apropiación de espacios se evidencia como un factor de riesgo, pero se ha posicionado como una “problemática” debido a la importancia que le han otorgado las personas participantes. Del total de cantones consultados, Moravia, Desamparados, Curridabat y Belén hicieron mención a esta temática como un factor de riesgo que impacta en la seguridad de las comunidades.

Figura # 9 Causas y consecuencias de la gestión inadecuada de espacios públicos



Fuente: Elaboración propia, sistematización de información de Mesas de trabajo

Acoso Callejero

De acuerdo al Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), se define como acoso callejero:

Forma de la violencia que sufren las mujeres en su transitar por las calles, parques, transporte público y en otro tipo de localidades de acceso público como estadios y centros comerciales, entre otros. El acoso sexual lesiona la integridad física, psicológica y sexual de las víctimas que se sienten invadidas por las palabras, gestos, tocamiento e incluso intentos de violación o abuso sexual. El impacto de estas conductas es variado y va desde la incomodidad hasta el miedo, causando inclusive lesiones en algunos casos (INAMU, s.f.)

Las prácticas con connotación sexual ejercidas por una persona desconocida en un espacio público fueron evidenciadas como un problema que afecta la seguridad, espacialmente de las mujeres jóvenes en las comunidades de Curridabat, Montes de Oca, La Unión y Alajuela. Estas acciones reconocidas como acoso callejero, causan traumatismos en las víctimas generando un impacto psicológico, problemas de autoestima y traducándose en un sentimiento constante de inseguridad al transitar por las calles. Sin duda, limitando el accionar de las mujeres en los espacios comunales y en la vida en sociedad.

Figura # 10 Análisis de causas y consecuencias del acoso callejero

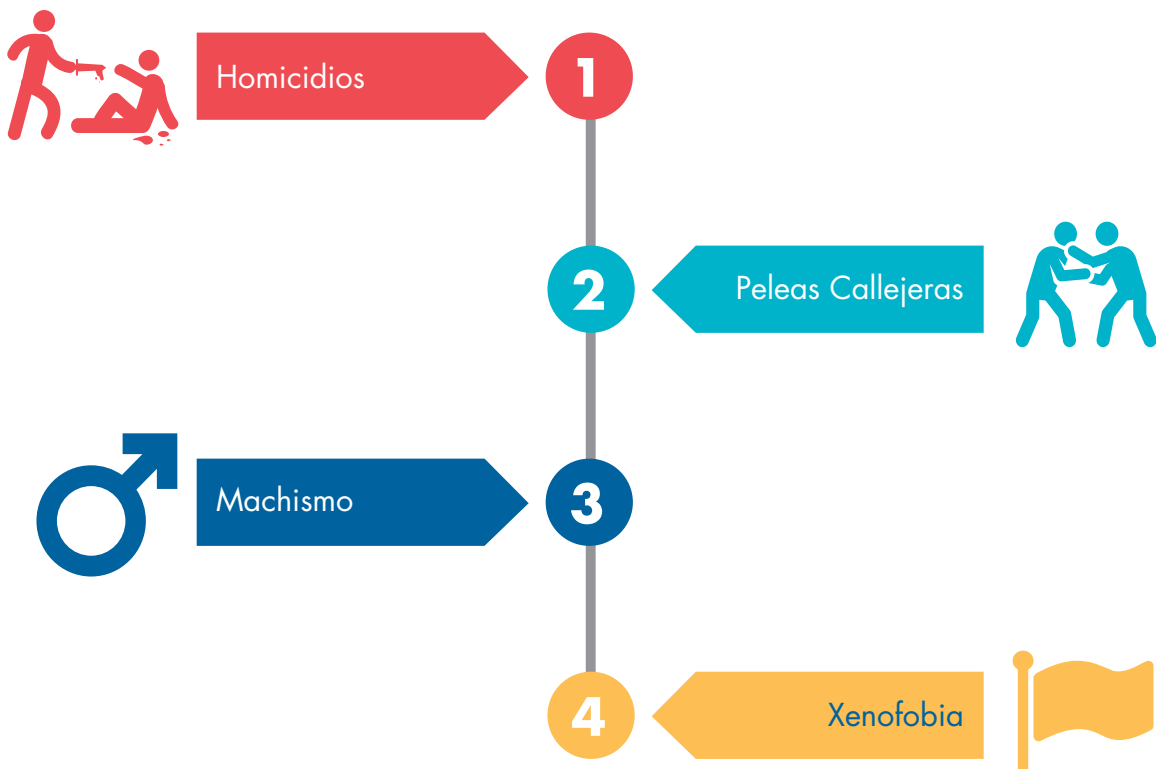


Fuente: Elaboración propia, sistematización de información de Mesas de Trabajo

Otras problemáticas

A continuación, se mencionan un segundo grupo de problemáticas, que no se repitieron y que son específicas de cada comunidad:

Figura # 11 Otras problemáticas identificadas



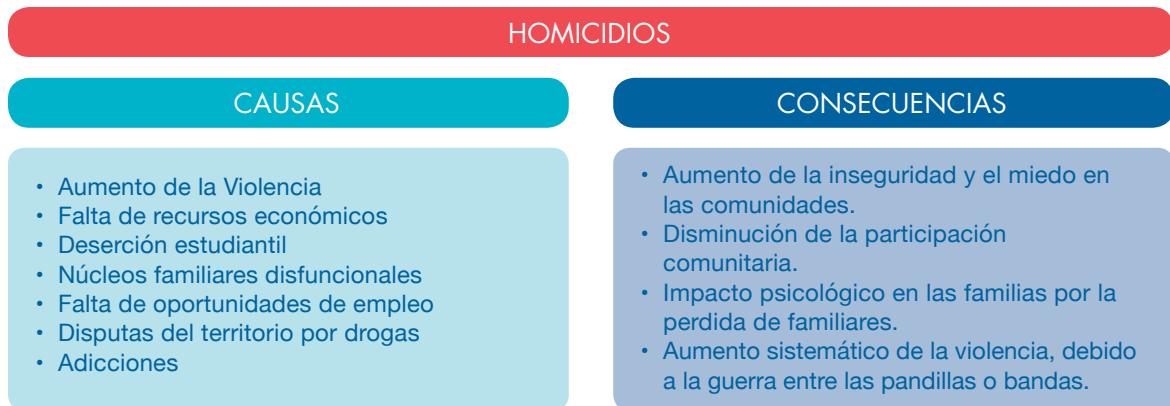
Fuente: Elaboración propia, sistematización de información de Mesas de trabajo

Homicidios

Los homicidios se han convertido en un problema de salud pública debido al enorme impacto que tiene en la salud y el bienestar de las personas jóvenes. Las tasas de homicidios entre adolescentes y adultos jóvenes superan a la de cualquier otro grupo de edad, de acuerdo a datos del Depto. de Investigación y Estadística del Ministerio de Justicia y Paz, en el año 2017 del total de homicidios, 49% corresponde a víctimas entre los 12 a 29 años.

De acuerdo a la realidad que se vive en Alajuelita, las personas consultadas determinaron que el aumento de homicidios ha afectado directamente a las personas jóvenes de la comunidad, debido a que son principalmente las víctimas o victimarios del delito.

Figura # 12 Análisis de causas y consecuencias del homicidio



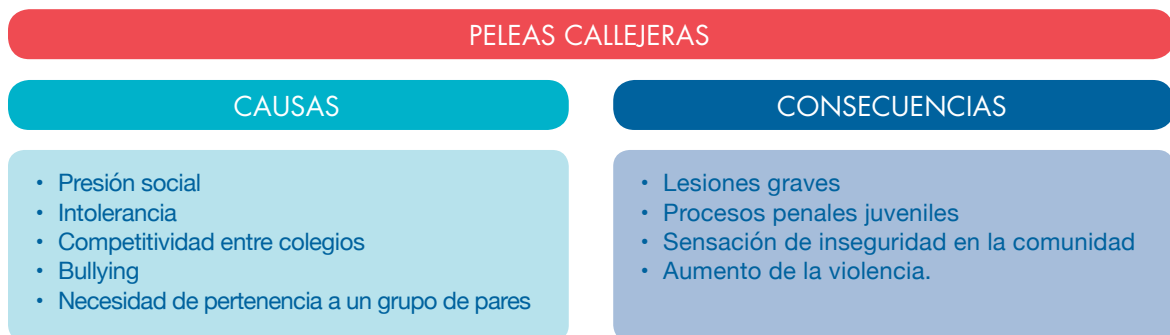
Fuente: Elaboración propia, sistematización de información de Mesas de trabajo

Peleas Callejeras

En el cantón central de Alajuela se identificaron las peleas callejeras como una problemática relevante, que está acusando afectación en las personas jóvenes. Estas se dan especialmente entre grupos de jóvenes de instituciones educativas distintas. Estos encuentros violentos se dan en espacios públicos como una forma de posicionar su grupo o centro educativo, por sobre el otro grupo.

Esta temática sale a relucir en la mesa de trabajo, debido a que en días anteriores se presentó un acontecimiento de este tipo en el cantón, reflejándose la susceptibilidad de la población juvenil en aumentar considerablemente su percepción de inseguridad ante acontecimientos aislados, pero con mucha cobertura y divulgación. Este aspecto se refleja la importancia de los medios de comunicación y redes sociales, en la percepción de seguridad de las personas jóvenes.

Figura # 13 Análisis de causas y consecuencias de las peleas callejeras



Fuente: Elaboración propia, sistematización de información de Mesas de Trabajo

Machismo y xenofobia:

El cantón de la Unión de Tres Ríos, resalto el machismo y la xenofobia, como dos problemáticas que impactan la comunidad, principalmente a las poblaciones en condición de vulnerabilidad. Aunque ambas situaciones pueden ser causas, se han incluido como problemáticas debido a la importancia dada por las personas participantes (cabe resaltar que ambas son problemáticas diferenciadas).

El machismo se entiende como un sistema de valores irracionales que exalta ciertos tipos de conducta por considerarlas masculinas, anteponiéndolo con superioridad ante lo femenino. (Calvo Fajardo Nuria)

La xenofobia representa odio, rechazo y hostilidad hacia las personas inmigrantes y extranjeras, no se le puede atribuir a una raza única, ya que en cualquiera puede existir discriminación racial con respecto a otra cultura (Universidad Andina Simon Bolivar , 2003).

Figura # 14 Análisis de causas y consecuencias del machismo y la xenofobia



Fuente: Elaboración propia, sistematización de información de Mesas de trabajo

Apreciaciones

El aumento de la violencia ha promovido un creciente miedo e inseguridad en las comunidades. Esta realidad no es diferente para la población juvenil, lo que sí la hace diferente es su forma de percibir la inseguridad y las formas de afectación. La seguridad varía de acuerdo a dinámicas e interacciones de intercambio social y cultural interrelacionado con el ambiente.

Las situaciones que enmarcan las personas consultadas, no necesariamente son delitos, pero en su inconsciente se constituyen como problemáticas que afectan directamente en la seguridad. La realidad es que todas las situaciones se interrelacionan de una u otra manera, causando afectaciones directas e indirectas a la población.

En el siguiente cuadro, se agrupan las problemáticas mencionadas, de manera tal que se clasifican en situaciones, que de acuerdo a la legislación del Código Penal de costarricense se constituyen como un delito, problemáticas relacionadas con temáticas de orden social y problemáticas de orden educativo y cultural, que algunas ocasiones se constituyen como contravenciones o patrones culturales que repercuten en acciones que pueden violentar los derechos humanos.

Dentro del contexto de la violencia, las situaciones se interrelacionan entre sí, lo que nos lleva a un análisis más amplio y complejo de las situaciones que se vivencian. Bajo este epígrafe se examinan los factores que influyen en las actuaciones delictivas.

El homicidio se destaca como problemática central, ya que transgrede el bien más preciado, la vida. El homicidio como hecho final de una cadena de violencia puede estar relacionado con otros delitos como el consumo y venta de drogas o los robos y asaltos, debido a enfrentamientos de bandas para controlar cierto territorio. También puede asociarse con otros factores desencadenantes como la violencia intrafamiliar que puede culminar en la muerte, calificados penalmente como feminicidios por su especificidad

Entre los delitos, destacan las relaciones entre la venta y el consumo de drogas y los demás delitos incluidos en este ámbito. En las mesas de trabajo fue expresado por las personas participantes que el consumo y venta de drogas puede ser el detonante para que alguna de las otras variables se desarrolle y viceversa. Por ejemplo, personas jóvenes podrían llegar a delinquir generando un aumento en robos y asaltos para poder consumir drogas; otro ejemplo comentado, es que la venta de drogas en algunas comunidades genera disputas territoriales que culminan en homicidios. Estos homicidios representan un factor de riesgo importante tanto para las personas que consumen como las que venden, pues la vida de estos se encuentra en constante riesgo. Por otra parte, también genera riesgo para las

personas de la comunidad, pues pueden verse involucrado en situaciones como fuego cruzado entre bandas, o bandas y oficiales de policía que cobre víctimas colaterales.

Respecto a los temas de orden social, las problemáticas están estrechamente ligadas con el tema de gestión inadecuada de espacios públicos. Esta problemática se ve sumamente influenciada por la falta de compromiso y participación de las personas jóvenes en actividades comunales. Sin embargo, en las mesas de trabajo, fue comentado por las personas participantes, que una de las razones por las cuales los jóvenes no participan en este tipo de espacios es debido a la inexistencia de canales efectivos de información. Por lo tanto, el uso de canales de comunicación influye directamente en la baja o escasa participación de los jóvenes; lo anterior, sumado al adulto-centrismo con que se desarrollan y organizan las actividades, genera un panorama poco atractivo para que las personas jóvenes puedan vincularse e incluirse en las dinámicas comunales de forma más participativa.

El último ámbito identificado (temas de orden cultural y educativo), está conformado por problemáticas relacionadas con la falta de educación en valores. Lo anterior, repercute en el desarrollo de conductas machistas, xenofóbicas y acoso callejero. Estos comportamientos están estrechamente ligados a la deserción estudiantil, la cual fue catalogada por los participantes de las mesas de trabajo como un componente medular que facilita el desarrollo de las conductas anteriormente mencionadas.

Figura # 15 Agrupación de problemáticas

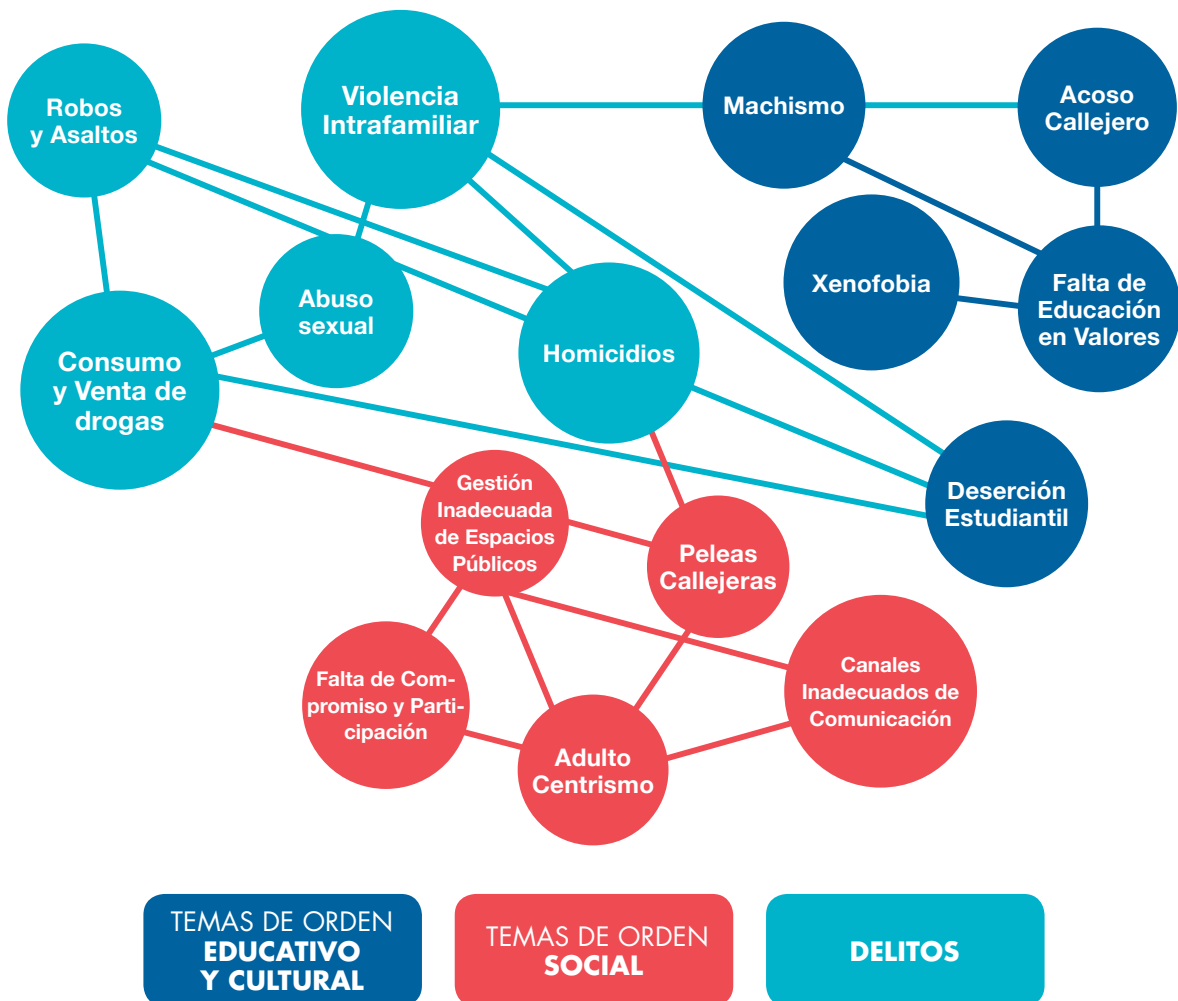


Fuente: Elaboración propia, sistematización de información de Mesas de trabajo.

Como cita Vázquez, C. En su documento factores de riesgo de la conducta delictiva en la infancia y adolescencia, haciendo referencia a Serrano, G y Fernández. D:

Normalmente concurren en el delincuente una serie de factores que se estima influyen en el delito, aunque no siempre es así, como tampoco los mismos factores concurrentes tienen idéntico valor cuando inciden en distintos sujetos. Resulta difícil poder determinar todos los factores que influyen en el delincuente, pues incluso resulta normal que ni el propio sujeto lo sepa; por ello, no puede asegurarse de forma categórica que tales o cuales factores han determinado la conducta criminal de una persona. (Vázquez, C. p3)

Figura # 16 Factores de influencia



Fuente: Elaboración propia, sistematización de información de Mesas de trabajo.

Una de las principales relaciones detectadas es la existente entre la gestión inadecua-

da de espacios públicos y el consumo y venta de drogas. Según los resultados de las mesas de trabajo, los espacios públicos en muchas de las comunidades son escasos por lo que, las personas jóvenes no poseen espacios adecuados con las condiciones necesarias para las prácticas deportivas o recreativas. En algunos de los casos, los espacios existentes permanecen cerrados o son utilizados por grupos de jóvenes para el consumo de drogas.

Otra de las relaciones evidenciadas es la existente entre la violencia intrafamiliar y el desarrollo de comportamientos socialmente rechazados. En las mesas de trabajo fue comentado que, cuando en un hogar se presenta el fenómeno de violencia intrafamiliar entre sus integrantes, se podrían desarrollar conductas reprochadas socialmente como el machismo, la xenofobia y el acoso callejero; lo anterior podría desarrollarse como consecuencia de la falta de valores y convivencia sana a la que, una persona que se desarrolle en un entorno de violencia familiar, está expuesta. Esta situación es de relevancia y preocupante ya que estos comportamientos podrían sufrir una escalada de violencia y pasar, por ejemplo, del acoso callejero al desarrollo de actos punitivos y tipificados como el abuso sexual u homicidios.

Además, en un entorno de violencia intrafamiliar, según los participantes de las mesas de trabajo, las posibilidades de que los jóvenes que la conforman deserten del sistema educativo aumenta. Esto repercute negativamente en el desarrollo social y profesional de las personas jóvenes, ya que sus oportunidades se ven limitadas considerablemente. Ante este panorama, como forma de buscar sustento o como mecanismo de “refugio” de su realidad, se ven vulnerados y tentados por el consumo y venta de drogas o por el desarrollo de actividades delictivas como robos y asaltos.

En síntesis, se evidencia una interrelación muy estrecha entre la problemática detectada tras el desarrollo de las mesas de trabajo. Debido a esto, en pro de buscar mejorar la situación de los jóvenes, es importante el desarrollo de estrategias y acciones integrales en las cuales se pueda realizar un abordaje en estas problemáticas. Para ello, es medular el trabajo realizado por los cuerpos de policía del país en conjunto con otras instituciones de gobierno y actores de interés como sociedad civil y organizaciones no gubernamentales.

Figura # 17 Problemáticas por Cantón / Comunidad

| Nº | PROBLEMÁTICAS | Moravia | Pavas | Santa Ana | Desamparados | Alajuelita | La Carpio | Belén | Tibás | Alajuela | Montes de Oca | La Unión | Curridabat |
|----|--|---------|-------|-----------|--------------|------------|-----------|-------|-------|----------|---------------|----------|------------|
| 1 | Problemática de consumo de alcohol y drogas en vía pública. | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| 2 | Deserción estudiantil | ■ | | | ■ | | | ■ | | | | | |
| 3 | Falta de divulgación y canales claros para relacionarse (principalmente policía y juventud) generando percepciones erróneas | ■ | | | | | | | | | | | |
| 4 | Gestión inadecuada de espacios públicos y desconocimiento por parte de las personas jóvenes sobre la oferta comunal recreativa o poco interés de participar. | ■ | ■ | ■ | | ■ | | | | | | | ■ |
| 5 | Violencia intrafamiliar que genera desintegración. | | ■ | | ■ | | | | | | ■ | ■ | ■ |
| 6 | Robos y asaltos donde se ven afectadas las personas jóvenes | | | ■ | | ■ | | ■ | | ■ | ■ | | |
| 7 | Aumento de la violencia que genera gran cantidad de homicidios que afectan a la comunidad | | | | | | ■ | | | | | | |
| 8 | Ausencia de liderazgo juvenil que afecta el uso adecuado de espacios públicos que son administrados desde el adultocentrismo, limitando el acceso adecuado a la información y el reconocimiento de sus deberes y derechos. | | | | ■ | | | | | | | | ■ |
| 9 | Peleas Callejeras | | | | | | | | | ■ | | | |
| 10 | Acoso callejero | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ |
| 11 | Falta de Educación en valores y moral | | | | | | | | ■ | | | | |
| 12 | Abuso sexual | | | | | | | | | | | ■ | |
| 13 | Machismo y xenofobia | | | | | | | | | | | ■ | |

Fuente: Elaboración propia, sistematización de información de Mesas de trabajo.

Iniciativas de planes de acción

para abordar las problemáticas de violencia a través de acciones preventivas

Con el fin de gestionar acciones de impacto en el campo de la prevención como consumo y venta de drogas, prevención de robos y asaltos, violencia intrafamiliar, machismo y xenofobia, se requiere adecuar las estrategias y generar acciones integrales que aborden los diferentes niveles de intervención (universal, selectiva e indicada) y que no se centren únicamente en la prevención universal. Se requiere ir más allá del desarrollo de actividades para el cumplimiento de metas operativas anuales, es necesario continuidad en las estrategias, objetivos claros y constante monitoreo y evaluación.

Los principios de intervención deben estar fundamentados en:

Acciones dinámicas y flexibles, que permitan a las personas participantes mantener el interés activo.

Enfoque de juventudes tomando en cuenta las características de la juventud para el desarrollo de metodologías sin centrarse en acciones adulto céntrico y sin exigirles la madurez y comportamiento de adultos. Dentro de los enfoques de juventudes se encuentran: perspectiva de derechos humanos, enfoque de género, enfoque generacional, reconocimiento de diferencias y particularidades, entre otras.

Estrategias libres de etiquetas o estereotipos que permitan el crecimiento personal de las personas participantes.

Integralidad de la estrategia teniendo en cuenta que el consumo de sustancias en las personas jóvenes, no se debe a una acción aislada si no a un comportamiento que responde a una historia de vida, los comportamientos conflictivos generalmente responden la búsqueda de la identidad, generando una interrelación con los procesos de vida.

Habilidades para la vida que contribuyan en su proceso de plan de vida y le permita tener elementos objetivos para la toma de decisiones.

Sostenibilidad de las acciones que trasciendan más allá de un programa y se genere un proceso de seguimiento y sostenibilidad que permita la pertenencia y sostenibilidad de las personas jóvenes.

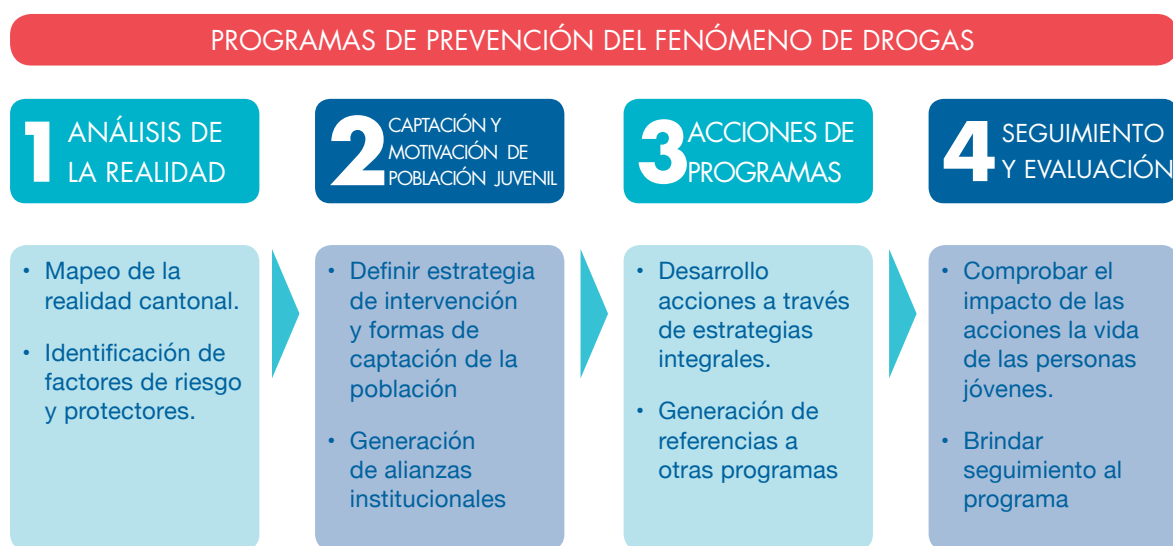
Integración del entorno familiar y de la comunidad. La interacción con estos elementos permite que las acciones sean integrales y se adecuen a la realidad que permita el apoyo de la familia como un agente primordial para el desarrollo de capacidades.

Trabajo interinstitucional e interdisciplinario, integrando a los diferentes actores de la comunidad permitiendo brindar atención adecuada y optimizar los recursos existentes en la comunidad.

Se debe tomar en cuenta que lo que se aporta en este apartado, son lineamientos básicos para el desarrollo de acciones en las diferentes áreas programáticas, las acciones y metodologías se ampliarán en el insumo de Caja de Herramientas.

Fases de implementación para los planes de acción

Figura # 17 Fases de implementación de programas preventivos con población joven



Fuente: Elaboración propia, sistematización de información de Mesas de trabajo.

Basados en la figura anterior, se destaca la importancia de seguir un modelo específico para la implementación de acciones de prevención de la violencia para la construcción de la paz social.

En la fase 1) **Análisis de la realidad**, se destaca la importancia de generar un mapeo a nivel cantonal que permita conocer cuál es la realidad cantonal acerca de la problemática a tratar y cómo afecta a la población meta (en este caso personas jóvenes). Lo anterior, podría generar insumos que permitan la toma de decisiones más efectivas y consistentes a la realidad cantonal. Con los insumos generados podría realizarse una

identificación de factores de riesgo y factores protectores en materia de prevención y consumo de drogas.

A partir de los insumos generados, se desarrolla la fase de captación y motivación de la población juvenil esperando alcanzar dos objetivos concretos; el primero de ellos es definir la estrategia de intervención y formas de capacitación de la población; y el segundo objetivo, generar alianzas institucionales. Con base al trabajo interinstitucional sería posible el abordaje los fenómenos desde distintos ámbitos mediante el trabajo en conjunto y estratégico, para la obtención de mejores resultados.

Tras establecer las alianzas y haber definido la estrategia de intervención pertinente a la realidad cantonal, es posible dar paso al desarrollo de las acciones a través de estrategias integrales y la generación de las referencias a otros programas que puedan adoptar el conocimiento y resultados generados durante el proceso desarrollado a lo largo de las fases alcanzadas.

En la fase de seguimiento y evaluación, se desarrollan acciones que permitan alcanzar dos objetivos, estos son: (1) comprobar el impacto de las acciones en la vida de las personas jóvenes; y, (2) brindar el seguimiento al programa. Lo anterior permitiría generar una medición de los resultados alcanzados tras la conclusión de las fases desarrolladas. Posteriormente, los resultados obtenidos podrían fungir de insumos para el desarrollo de futuros programas que vayan a ser desarrollados a nivel cantonal por otras instituciones.

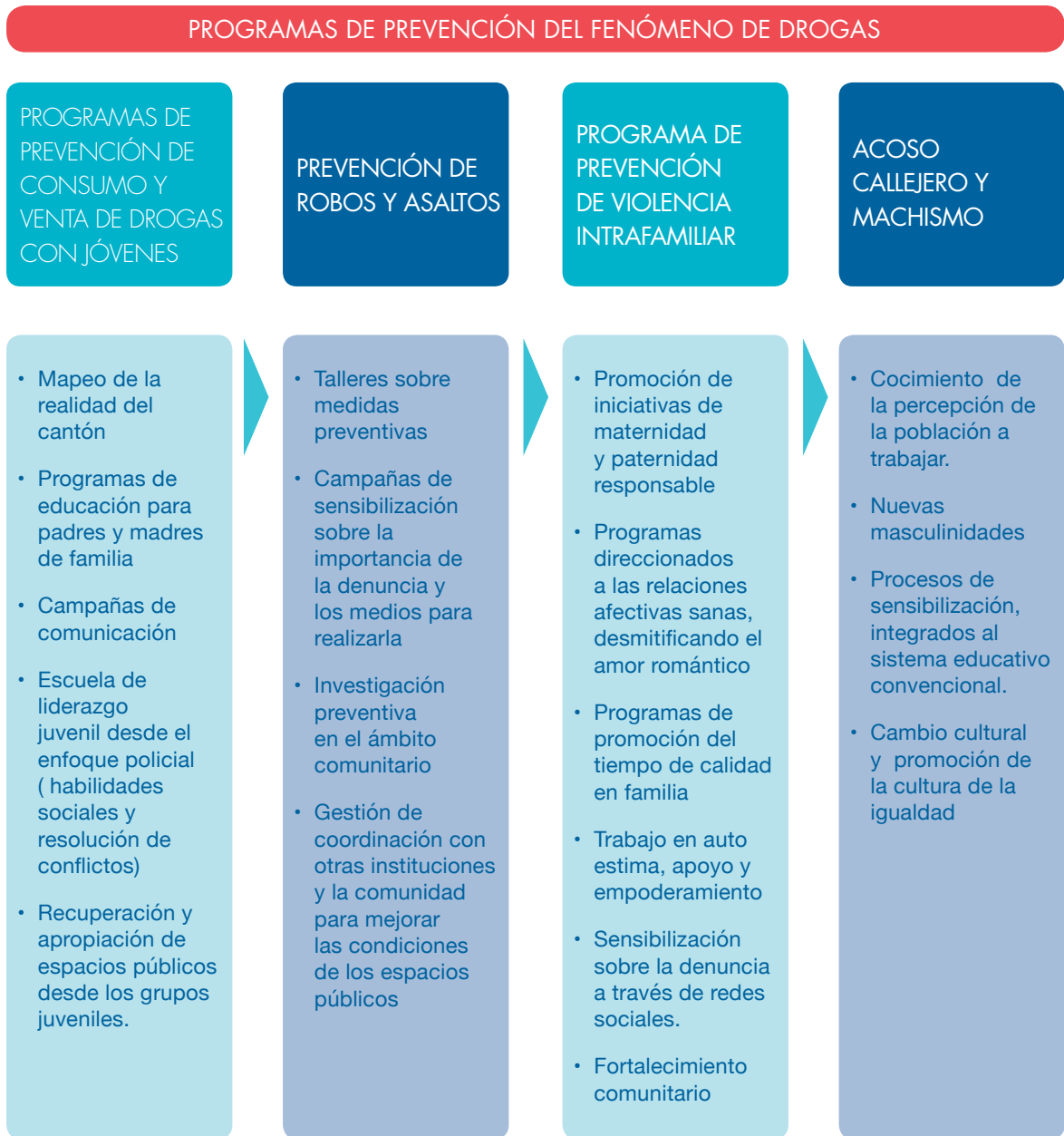
Líneas de acción estratégicas.

Posterior a la identificación de las principales problemáticas en los cantones, se ha generado una serie de propuestas de acción con el fin de realizar abordajes preventivos integrales, en el entendido que, al generar estrategias para trabajar un problema, estamos abordando no solamente una, si no, varias de las “problemáticas” establecidas por los grupos de trabajo.

Por ejemplo, el desarrollo de acciones de prevención para prevenir el consumo de drogas en las personas jóvenes, debe estar enfocado en una estrategia macro que trabaje diversos enfoques como lo son: valores, participación comunal y mejoramiento de los espacios público, con el fin de darles un uso adecuado, integrando estas variables buscamos generar una gestión adecuada para los espacios. A partir de este precepto para poder mejorar el tema se debe trabajar de forma integral e incluir a la población juvenil, rompiendo con las ideas adulto céntricas.

Las acciones preventivas se desarrollarían estratégicamente con el fin de que sean adaptadas a la realidad cantonal para generar mayores resultados. Además, mediante el abordaje integral e interinstitucional de las estrategias sería posible establecer lineamientos para cada cantón. Esto permitiría, el trabajo conjunto entre actores, que permita involucramiento de las instituciones de la población.

Figura# 18 Líneas de trabajo para abordaje de problemáticas comunales



Fuente: Elaboración propia, sistematización de información de Mesas de trabajo.

Bibliografía

- Bisquerra, R. (s.f.). competencia social,. recuperado de: [HTTP://WWW.RAFaelBISQUERRA.COM/ES/COMPETENCIAS-EMOCIONALES/COMPETENCIA-SOCIAL.HTML](http://WWW.RAFaelBISQUERRA.COM/ES/COMPETENCIAS-EMOCIONALES/COMPETENCIA-SOCIAL.HTML)
- Calvo N. (s.f.). "El Machismo" Causas y consecuencias. recuperado de: <http://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v11n291987/art03.pdf>
- Climént, J, 2012, El significado de los valores en las competencias individuales y colectivas. Revista mexicana de agronegocios. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14123108005>
- FUNPADEM. (marzo 2017). Propuesta de Ruta Crítica de la formación policial basada en competencias para la Escuela Nacional de Policía de Costa Rica.
- González, L. (2015). Grupo educación y empresa. Obtenido de <https://educacionyempresa.com/editorial-15-2014/>
- INAMU. (S.F.). Lanza campaña contra el acoso sexual en los espacios públicos. RECUPERADO DE: [HTTP://WWW.INAMU.GO.CR/ACOSO-CALLEJERO](http://WWW.INAMU.GO.CR/ACOSO-CALLEJERO)
- Rojas, D. & Gómez, J. (s.f.), Las competencias profesionales. Revista mexicana de anestesiología. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/rma/cma-20>
- Universidad Andina Simon Bolivar . (2003). Globalización, migración y derechos humanos. Obtenido de http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/6549.Discriminacion__racismo_y_xenofobia_Judith_Salgado.pdf
- Vázquez C. (2003). Factores de riesgo de la conducta delictiva en la infancia y adolescencia. UNED. Recuperado de: https://www2.uned.es/dpto_pen/delincuencia-juv/documentos/delincuencia/factores-delincuencia.pdf



INFORMACION DE CONTACTO

 /FUNPADEM |  @FUNPADEM

 info@FUNPADEM.org

funpadem.org